



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

**Ecatepec de Morelos, Estado de México
a 29 de octubre de 2021.**

Oficio No. 210C2401020000S/117/2021.

Licenciado

José Miguel Remis Durán

Director General de la Comisión

Estatad de Mejora Regulatoria

Por este medio, y de conformidad con lo que establece el artículo 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en atención al oficio No. 222B0301A-248/2021 del 11 de octubre de 2021, en el que solicita la propuesta para la Agenda Regulatoria 2021-2, para ser aplicada en el periodo que corresponde de diciembre 2021 a mayo 2022, le informo que la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec no cuenta con propuesta alguna de acciones regulatorias para la Agenda en mención.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente



Mónica
Mónica Zúñiga Salas
Enlace de Mejora Regulatoria y
Jefa de la Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación

C.C.P. Mtro. José Arturo Camacho Linares. Rector
ARCHIVO/MINUTARIO
MZS/mie

Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Superior
Universidad Estatal del Valle de Ecatepec